

Los médicos que atendieron a Luján Pérez en su enfermedad. Por Pedro

González-Sosa

domingo, 24 de abril de 2011

Modificado el sábado, 07 de mayo de 2011

UNA HISTORIA CURIOSA

El pleito de los médicos que atendieron a Luján Pérez en su enfermedad

Pedro González-Sosa

Luján vio la luz en la entonces villa de Guía en 1756, lugar donde también falleció en 1815 por expreso deseo como sucedió con otros ilustres hombres del tiempo pasado y del presente. Resquebrajada su salud a causa de la enfermedad que padecía, pidió a sus allegados la voluntad de trasladarse a su pueblo natal a donde llegó acompañado de su hija Francisca y de su primo Juan González alojándose en la casa que había sido de sus padres en la calle de Enmedio, donde residían, pues le sobrevivieron, sus hermanos María José y Carlos.

UNA HISTORIA CURIOSA

El pleito de los médicos que atendieron a Luján Pérez en su enfermedad

Pedro González-Sosa

Luján vio la luz en la entonces villa de Guía en 1756, lugar donde también falleció en 1815 por expreso deseo como sucedió con otros ilustres hombres del tiempo pasado y del presente. Resquebrajada su salud a causa de la enfermedad que padecía, pidió a sus allegados la voluntad de trasladarse a su pueblo natal a donde llegó acompañado de su hija Francisca y de su primo Juan González alojándose en la casa que había sido de sus padres en la calle de Enmedio, donde residían, pues le sobrevivieron, sus hermanos María José y Carlos.

Allí convalece de sus achaques pulmonares que cada vez son más frecuentes hasta que en la tarde del 15 de diciembre entrega su alma al Creador, siendo amortajado con el hábito de San Francisco, capítulo de su biografía harto conocido pero que ha sido necesario recordar como complemento de los datos que se ofrecen respecto al conocimiento por curiosidad de quienes le atendieron en su enfermedad para aliviar sus males.

Y conocemos los nombres de aquellos profesionales porque, fallecido el escultor, se inicia un proceso judicial promovido por los médicos que le atendieron y los farmacéuticos que facilitaron las medicinas para remedio de sus dolencias, procedimiento iniciado en noviembre de 1816 cuando los médicos Nicolás Negrín, José López y Antonio Riog, y los boticarios Manuel Sigles y Manuel López firman un poder (cuyo final del testimonio se reproduce para ilustrar estas notas) ante el escribano Pedro Tomás Aríñez a favor de los procuradores Rafael Martín y Tomás Socorro para que les represente en las diligencias que han promovido en el Juzgado del Alcalde Mayor "sobre el cobro de mrs. (sic) que les adeudaba don José Luxán y Pérez, vecino que fue de esta referida ciudad por la asistencia en sus dilatadas enfermedades, les ayuden y defiendan en las propias diligencias activando su pronto despacho y haciendo cualesquiera pedimentos y recursos hasta realizar el cobro". El procedimiento fue algo largo en el tiempo pero al fin pudieron cobrar su deuda según se desprende de las anotaciones recogidas en los documentos que sobre el escultor y su familia guardan los herederos del biznieto del escultor, Teófilo Naranjo y Martínez de Escobar.

Los médicos que entablaron el procedimiento, según se ha dicho, fueron Nicolás Negrín, que ejerció en el Hospital de San Martín entre 1797 y 1838; Antonio Roig ejerciendo en el mismo centro entre 1811 y 1855, que según Juan Bosch Millares "fue el que introdujo en Gran Canaria la medicina experimental y fisiológica"; y Antonio López Rodríguez, que también lo fue en el mismo centro entre 1804 y 1842. En 1815 había en Las Palmas tres boticas o farmacias: la de Luis Vernetta en la calle Remedios, la de Manuel Fernando López en Villavicencio y la de Manuel Sigles en la calle Muro esquina a Fuente, frente a la Plazuela.